EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 15 de Julio de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.188

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

Servicio permanente, con gran surtido en cajas mortuorias de madera, forradas, desde 3 pesetas hasta 250; idem metàlicas de hierro galvanizado desde 25 pesetas hasta 1000; andas fúnebres, camas imperiales y personal entendido.

CALLE MAYOR, 184,
(*Pasaderas de Doña Ursula*)

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Emperador, 14, á 30 céntimos litro.

CHICO.

Se necesita uno para el servicio de la sociedad Recreo Palentino.

Sección editorial.

LOS PALENTINOS
EN LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA.

La historia pátria llena de sublimes epopeyas, difícilmente deja de escribir en alguna de sus mas brillantes páginas el nombre de esta hidalga tierra castellana, y con él el de algun ilustre varon que como hijo ó como avanzado adalid ha sabido aumentar un timbre mas de gloria á nuestra heróica ciudad de Palencia, tan elogiada en cien combates.

El dia 16 de Julio de 1212 no puede borrarse de nuestra memoria. La memorable jornada librada victoriosamente por el Rey de Castilla D. Alfonso VIII, en la provincia de Jaén, es acaso uno de los más terribles encuentros que han tenido los cristianos sobre los sectarios de la media luna, en aquella lucha de más de ochos siglos de reconquista.

Tal vez el descalabro de Alarcos fuese el que iniciara en la mente de Alfonso VIII una terrible venganza; si así fué, por bien empleado pudo darse que Aben Jussuf venciera al rey castellano, no ménos guerrero que temerario. El arzobispo D Rodrigo consigna acerca de esta derrota «que el emperador de Marruecos llenó los campos de varias lenguas, pues se formaba su ejército de parthos, árabes, africanos, almohades ... Sus tropas eran innumerables; y como la arena del mar la muchedumbre.» Mas de cien mil de á caballo y trescientos mil peones, añade Luis de Marmol en su Historia de Africa, Venian al lado de Aben-Jacob.

Bien caro pagó su arrojo el rey castellano; pero como fué la derrota habia de ser la venganza: la ley histórica así en otras ocasiones se ha mostrado, inflexible; generalmente á un descalabro, ha seguido un triunfo; á una minoridad borrascosa, un reinado pacífico; á una revuelta social, una prosperidad notoria; á la ruina del erario público, la mejora individual y el aumento de garantias, y en fin, á la pérdida de una batalla, la consecución de otras banderas y territorios que compensaran lauros y terrenos perdidos.

El cumplimiento de esta ley histórica no habia de ser menos esacto para con Alfonso *el de las Navas*.

Ocioso seria referir los preparativos realizados para esta batalla, porque al nombre de español van unidos triunfos como el de la memorable victoria que conmemora mañana España y la Iglesia entera; rogativas públicas en Roma dirigidas por Inocencio III: congreso de prelados y ricoshombres presididos por el rey en la ciudad del Tajo; el arzobispo de Toledo, D. Rodrigo, inflamando con su sabiduria los corazones de todos los príncipes cristianos españoles y extranjeros, para que tomaran parte en la jornada; los ejércitos de Francia, Alemania é Italia que á la sola insignia de la Cruz atravesando las agrestes montañas pirenáicas, y departiendo fraternalmente con las huestes de Pedro de Aragón, marchaban en un cuerpo comun al lado de los condes de Barcelona y del Rosellón, del infante de León, de los condes de Lara, de muchos grandes de Portugal, de Asturias y de Cantábrica; y como necesario complemento á tanto caudillo «setenta mil carros é igual número de acémilas para llevar las provisiones,» según refiere el cronista presencial D Rodrigo.

Con tanto preparativo, la victoria estaba asegurada de antemano: la fé que ardía en aquellos corazones ahogaba el cansancio y alentaba el valor para la lucha. Puesto en marcha el ejercito, y de paso por Alarcos, pueblo de tristes recuerdos para los valientes castellanos, tuvo la satisfacción de ver engrosar sus filas con las tropas del rey de Navarra. Y el día 15 de Julio, Domingo, preparáronse todos los cristianos á la victoria, habiendo recibido de sus respectivos prelados los consuelos de la fé religiosa.

Las mil y mil epopeyas que ocurrieron en tan memorabilísima jornada no es posible enumerarlas; porque ni constan todas, ni cabrian en los estrechos límites de un articulo.

Desde que el mismo Alfonso dijo al arzobispo D. Rodrigo «*vayamos à prisa á acorrer á los de la primera haz que están en grande afincamiento*», hasta que el sabio metropolitano comunicó al rey «*no olvideis que al auxilio de vuestros soldados debeis la alta gloria á que habeis llegado en este día,*» media un lapso de tiempo en el que la fé, tomando nuevo incremento, encendia en el corazón de los cristianos el odio contra los hijos del falso profeta, y como consecuencia en el que en cada paso era conquistado un palmo de tierra; lapso de tiempo brevisimo en el que quedaron miles de cadáveres sobre el suelo, justificando la valentía de ambos cuerpos beligerantes y la victoria por los cristianos.

¡Lastima es que en las bibliotecas populares no haya cópias de la crónica de D. Rodrigo, de Argote de Malina, de Bleda, de Valera y Almeia y de otros tantos escritores como se ocuparon de tan memorable hecho, que formó época en los fastos de la reconquista!

Habiendo asistido entre otros prelados el de Palencia, D. Tello I, con gran número de hijos de esta provincia que al grito de pátria, al amparo de la fé y en busca de timbres gloriosos, podriamos hallar en dichos códices seguramente apellidos predecesores de estos ilustres palentinos que rivalizaron con los demas castellanos en abnegación, heroismo y entusiasmo.

en el brazo todavia la red con que habia vuelto del rio, voló mas bien que corrió al palacio de Smaldart.

En el momento de llegar Alfonso, acababa da levantarse el baron. Le alcanzó á ver en el jardin Alfonso; corrió hacia él, y sin ningun otro preámbulo, le preguntó si Teodoro estaba ausente del palacio.

El baron respondió que no le habia visto desde la víspera por la noche, y le preguntó despues los motivos de una pregunta hecha con tan extraordinario tono. Alfonso entonces, con tanta serenidad como la agitación de su ánimo pudo permitírselo, refirió al baron cuanto habia pasado desde la llegada de Teodoro á Alemania.

El baron conocia muy bien el genio de Teodoro, para dudar de la verdad de la relación de Alfonso. No vaciló tampoco un instante en creer que era él quien se habia llevado á Laura, y mandó á un criado que fuera al punto á ver en el cuarto de Teodoro, si el estaba en el palacio.

El criado volvió prontamente.

prendido. La puerta suya estaba abierta, y no vió brillar en las tinieblas la luz del velon, que comunmente permanecia encendido hasta su vuelta.-Entró.—El silencio mas profundo.—Llamó á Laura, y á la moza que la servía. Respuesta ninguna.—Buscolas en todas partes.—Las llamó otra vez. Respuesta ninguna siempre.—Turbado con el asombro y temor, fué volando á la cabaña mas próxima á la suya. Despertó á sus habitantes; y sabiendo apenas lo que decia, preguntó por Laura.—No está aquí.—Corrió entonces hacia otra cabaña; y recorrió cuantas, por aquel lado, coronan las margenes del Inn.—Ninguno habia visto á Laura. Se volvió Alfonso á su cabaña.—Buscó de nuevo á Laura. Llamola otra vez.—La desgraciada no podía responderle.—¡Está robada! está perdida para siempre, esclamó Alfonso. Teodoro, el infame Teodoro me la ha arrancado. Triunfa de mi. Mi Laura...

En su desesperación, se echó por tierra. Pero recobrándose luego, y llevando

vado me han arrancado; es menester que en el momento en que mas necesito de su socorro, llegue la muerte á robármele, ¡Ah! ojalá hubiera volado yo hacia él cuando en esta le oí dar un suspiro! La vida sin duda estaba pronta entonces á escaparse: y quizás, si yo hubiera venido á su socorro, viviria él todavia. ¡Oh tù! que me salvaste la vida, perdona mi involuntaria negligencia; y si, despues de la muerte, los santos, en cuyo número te hallas seguramente, conservan algun influjo sobre la tierra, ah! dígnate echar una compasiva mirada sobre la desdichada á la que, durante tu vida, no te has desdeñado de socorrer!»

Con las lágrimas en los ojos, se sentó en el banco, en que, la vispera todavía, habia pasado el dia al lado de la lumbre, ocupada en una agradable conversación con el piadoso solitario.—Reinaba un espantoso silencio en la celda, y únicamente sus suspiros le interrumpian.—Debian pasarse todavía tres dias y otras tantas

M.C.D.2022

Un timbre gloriosísimo guarda nuestra ciudad, que justifica la parte que sus moradores tomaron en la jornada que nos ocupa. El escudo de armas ostenta dos cruces dadas por Alfonso VIII como justo galardón al valor desplegado por los palentinos en las Navas de Tolosa,

Monumento tan elocuente como imperecedero, que esta ciudad, predilecta del monarca costellano, lega á sus sucesores, y con el que puede garantir á las demás provincias cómo han tomado parte en la prosperidad de la pátria, exponiendo la vida de sus hijos.

MANUEL MAESTRO GARCIA.

CONTRIRUCIONES É IMPUESTOS

Las contribuciones territorial é industrial.

En la *Gaceta* de ayer se publica una real orden dictada el 11 del corriente por el ministerio de Hacienda, dictando reglas para el cumplimiento del artículo 50 de la ley de presupuestos de 19 de Junio último. Dispone este artículo que el actual sistema se sustituya por el de que los Ayuntamientos recauden los recargos que dentro de límite legal, impongan sobre las cuotas de las contribuciones do inmuebles, cultivo y ganaderia, y de la industrial y de comercio, estableciendo así mismo que, si bien deben ser aprobados por la Administración y comprenderse en los repartos y matrículas, se han de realizar con recibos independientes de los que se expidan para hacer efectivas las cuotas del Tesoro correspondientes á dichas contribuciones.

Por lo tarde que se ha promulgado la ley no es posible plantear desde luego esta forma en el primer trimestre del año económico, ni aun en el segundo, por lo adelantado de los trabajos preparatorios de la recaudación que estaban realizados con la anticipación necesaria, pero se iniciará desde el primer instante el nuevo sistema, estableciendo para los dos primeros trimestres de 1890-91 reglas que atiendan en lo posible á la satisfacción de los fines primordiales de la reforma decretada, aunque conservando los recibos talonarios ya extendidos, y cuya inutilización y reemplazo no podria intentarse sin gran perturbación de la contabilidad y sin el transcurso de muchos meses de paralización funesta e ilegal de la recaudación, y preparando para el segundo semestre la práctica completa del sistema nuevo.

Al efecto se resuelve:

Primero. Que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial por los dos primeras trimestres del corriente año económico se lleve á efecto en la misma forma que hasta aquí mediante los recibos talonarios que comprenden las cuotas del Tesoro y los recagos municipales juntamente.

Segundo. Que tan luego como los racaudadores verifiquen la cobranza voluntaria en su primer periodo, liquiden con intervención de los alcaldes respectivos los recargos municipales de los recibos realizados, y antes de ausentarse de la localidad entreguen su importe con dedución del premio de cobranza en la depositaria del Ayuntamiento, recogiendo la oportuna carta de pago, cuyo documento, así como el importe del mencionado premio de cobranza, será formalizado por las oficinas de Hacienda de la provincia á cuenta de dichos recargos.

Tercero. Que los agentes ejecutivos verifiquen de igual modo la entrega de los recargos municipales, pero sin deducción alguna, puesto que no tienen derecho á premio de cobranza con arreglo al art. 16 de la ley de 29 de Junio último.

Cuarto. Que los recargos correspondientes á las cuotas que se realicen en el segundo periodo de la cobranza voluntaria, y los que procedan de la recaudación de cuotas anticipadas ó de la sucursales del Banco de España, y su importe se entregue mensualmente á los Ayuntamientos.

Quinto. Que los espresados recargos no pueden ser retenidos por la Administración ni por sus agentes bajo pretexto alguno, á no ser que estén embargados por autoridad competente ó á virtud del procedimiento administrativo de apremio.

Sexto. Que la recaudación de los trimestres tercero y cuarto y la de los años sucesivos tenga lugar con arreglo al art. 20 de la citada ley, para lo cual la dirección general de Contribuciones directas comunicará oportunamente á las oficinas provinciales las necesarias instrucciones para la eliminacion de los recargos por medio de nuevas listas cobratorias, en vista de las cuales hayan de extenderse los recibos de dichos trimestres.

Sétimo. Que oportunamente comunique asi mismo á dichas oficinas provinciales las instrucciones para que la reforma se lleve á efecto en absoluto desde el próximo año económico.

Y octavo. Que tanto los recaudadores de la Hacienda como los agentes ejecutivos se pueden encargar del cobro de los recargos municipales por los mismos premios que la Hacienda les reconoce, cuando así convenga á los Ayuntamientos, quedando los referidos funcionarios libres de aceptar ó no esta obligación, dado el caso de que se les exija fianza para ello.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Julio de 1890.

Sr. Director:

Continua el calor haciendo su oficio y las compañias de ferrocarriles ganando mucho dinero con el extraordinario movimiento de viajeros. Todas las tardes se puede pasar un buen rato distraido viendo las familias que salen de Madrid por la estación del Norte. Mañana le toca á la Corte: la infanta Isabel va con la Reina hasta Villalva y allí toma el camino de la Granja en tren especial. El ministro de Fomento acompaña á la regente hasta San Sebastian y allí permanecerá hasta que sea relevado por el ministro de Marina.

Ahora se está celebrando consejo bajo la presidencia de Cánovas. Segun persona que pasa por bien enterada, los ministros se ocuparán en primer término de detalles del viaje regio y dedicarán luego la mayor parte del tiempo al examen de la cuestión de hacienda y situación del Banco de España. El Sr. Cos-Gayon se ha hecho ya cargo del estado del Tesoro y expondrá á sus compañeros el remedio que estime para salvar la aflictiva situación creada por unos cuantos años de déficit y de aumento en los gastos llevados á cabo por los gobiernos liberales.

En círculos bursátiles se cree que no tardará en llevarse á cabo el empréstito que ya anunció como necesario el ministro saliente Sr. Eguilior. No sabemos qué determinación adopte el gobierno respecto al Banco de España, pero es indudable que la situación actual no podrà prolongarse. Si ese establecimiento de crédito se resolviera á dar salida á una parte de oro que tiene en sus cajas, se aliviaria la incomodidad que ofrecen ahora los cambios y sobre todo el cobro en aquellas cajas donde es preciso concurrir con carros para trasportar las arrobas de plata con que ahora paga.

El estado sanitario no ofrece alteración de ayer acá. Hubo por la tarde alguna alarma por suponerse cólera un ataque sufrido por un trabajador la noticia cundió mas por el tiempo que tardaron los agentes de la autoridad en encontrar al gobernador civil á quien por eso censura hoy *El Liberal* —No hay seguramente cólera en Madrid, pero si viruela y en gran cantidad, causando no pocas víctimas; en el distrito del Centro y Congreso existe un buen foco. Las noticias de Valencia son satisfactorias. Tambien he visto que llegó á aquel puerto un barco infestado de fiebre amarilla, con muertos á bordo que fué despedido para el lazareto de Mahon.

Ningun suceso político mueve la tranquilidad con que empieza la semana. La prensa distrae los ocios con el tema de coalición, que no se dejará d

---

noches, antes de la época fijada por el ermitaño para la vuelta de su mensagero; y aunque espantada de la profunda soledad en que ella se hallaba, temia todavía mas el verla turbada con la visita de algun hombre mal intencionado.

El dia estaba para finalizarse, cuando Laura se desperto del letargo en que el sentimiento y reflexión la habian sumergido.

Comió un pedacillo de pan, y bebió un vaso de agua, Echó una dolorida mirada sobre el yerto cadaver de su amigo; y despues de haber orado con fervor, se metió en la cama, abandonándose enteramente al patrocinio de aquel que no nos somete á tantas pruebas durante esta breve vida mas que para precisarnos á de tener continuo á nuestra vista la animosa perspectiva de una eterna felicidad.

CAPÍTULO XII.

La desgracia llega de nuevo á descargar sobre mi cabeza. No soy ya dueña de mi, túrbome. ¡Desgracia! desgracia!

HARTSON.

Volvamos ahora á Alfonso, al que tenemos abandonado desde aquella fatal noche en que le fué robada Laura por el pérfido Teodoro.

La noche estaba muy adelantada, cuando Alfonso volvió del rio. Al acercarse á la cabaña, se quedó sumamente sor-

«El señor, Caballero, dijo, está todav en la cama.»

«No he supuesto ni siquiera un so instante que él haya dejado el palacio, di el baron. Le conozco muy bien. Adivi los motivos de su conducta; el orgull pero no el amor, le ha movido á quer arrebatarle á V. el corazon de su amab muger. La virtud de Laura le precisa renunciar del triunfo con que él contab La única pasión que ahora le anima, es venganza. Ha querido satisfacerla, sep rando con la fuerza á aquellos cuya est cha unión no le ha sido posible rom con la seduccion. Pero cuente V. con favor. Habrá confiado él sin duda su m ger de V, á la custodia de algun aldea de las inmediaciones, hasta el momen en que espere hallar una favorable ocas para ocultarlo totalmente de las averig ciones de V. alejándola mas. Ensille V. caballo mas brioso de mi caballeriza, t me consigo á dos criados mios para que acompañen, y recorra todas las caba

M.C.D.2022

la mano hasta que hayan pasado las elecciones. Los liberales auxiliados por cuantos grupos afines lo deseen, dará una gran batalla á los conservadores en las elecciones provinciales y espera que el éxito corone sus esfuerzos. Grande es el poder de los gobiernos en España, donde por el nuevo hecho de hallarse al frente de los destinos del pais, los comicios votan en todas partes y sin mayores esfuerzos á los candidatos adictos.

Despues de esta tentativa ó prueba vendran las elecciones grandes, en que si los pueblos no han variado en estos últimos cuatro años, los candidatos adictos triunfan con facilidad. Sin embargo en la próxima lucha Sagasta quiere desplegar una energia extraordinaria; pero la gente experimentada duda y los mas temen que á última hora todo se reduzca á que triunfen en distritos determinados aquellos hombres de oposición que conviene tomen asiento en las Camaras, incluso el número de anónimos que forma el contingente de las oposiciones.

Hoy ha tomado posesión el nuevo alcalde Sr. Sanchez Bustillo. Mellado marchará en breve á Galicia para donde sale ahora Elduayen.—Peral pasará el miércoles por Madrid para San Sebastian donde va á ofrecer sus respetos á la Reina: probablemente el domingo resultará elegido diputado, porque en la elección de interventores han triunfado sus partidarios.—Pronto terminara la causa que se sigue á los Concejales suspensos de Madrid creyéndose que se aprobará el auto de sobreseimiento.—Probablemente el viernes será puesta en capilla Higinia Balaguer; todavia se tienen esperanzas de obtener el indulto.—Los asuntos de personal continuan á la orden del dia, oyéndose censuras por parte de las oposiciones y algunas quejas de conservadores que se creen postergados, como sucede siempre.—Los telegramas de provincias no contienen novedades extraordinarias.

Del extranjero que la prensa se ocupa en buen sentido del gobierno de España. En Paris se está celebrando la fiesta nacional en conmemoración de la toma de La Bastilla.—Los asuntos de Oriente no acaban de aclararse: se cree que no abdicará el principe de Bulgaria.

Suyo afmo. F.

Extranjero.

Dando cuenta el cardenal Lavigerie de sus trabajos para evangelizar el Africa Central, ha dicho que no puede prescindir de los sacerdotes y misioneros negros para este objeto, á causa de ser muy difícil á los europeos la aclimatación en las expresadas regiones.

En las elecciones municipales recientemente verificadas en Springfiel (Estados Unidos), ha sido elegido un individuo de cincuenta y siete años que solo pesa 60 libras y mide 46 pulgadas de estatura.

En la proclama que el enano candidato dirigió á los electores, se recomendaba diciendo «que debian elegirle, puesto que, como debian saber, las buenas mercancias no se venden mas que en paquetes pequeños.

Concurso raro.—En New York se ha celebrado un concurso original. Al individuo que comiera mas cebollas se le concedia un premio de 50 dollars.

A pesar del premio, únicamente se presentaron cinco competidores, los cuales comenzaron á comer á un tiempo.

A su disposición tenian sal, pimienta y cuanta cerveza desearan,

Dos se declararon vencidos despues de comer dos cebollas cada uno; otros dos se retiraron al terminar la tercera cebolla y solo el quinto que era negro, consiguió comer hasta cinco cebollas, siendo proclamado vencedor.

Madrid y Provincias.

En Sevilla ha ocurrido un lance muy original y que acaso obedezca á alguna *nueva epidemia.*

Nada menos que 25 concejales han dimitido en un mismo día por falta de salud.

Que debe ser un pretesto honroso para dejar en el misterio la verdadera causa.

El manto que S. M. la Reina regala á la Virgen del Pilar de Zaragoza, es de terciopelo azul celeste, bordado al realce en oro y pedreria. El bordado representa guirnaldas de flores, que se combinan formando la inicial *M*, debajo de la cual existe el facsímile del Pilar. La letra está cobijada por una corona real con fondo de grana.

Componen la guirnalda rosas, pensamientos, azucenas, vides y espigas, entre las que campean perlas, En la corona hay perlas, záfiros, esmeraldas y topacios.

En el reverso lleva bordado, á litografía en colores, los escudos de las casas de Borbón y Austria y la dedicatoria.

Guarda dicho valioso donativo un estuche de terciopelo rojo.

Ya se tienen noticias exactas acerca de la lancha de Bermeo que naufragó sin que se supiera qué habia sido de sus tripulantes. Salió de Bermeo tripulada por ocho hombres en la madrugada del 30 de Junio. Durante el día se desencadenó un furioso temporal, que anegó por tres veces la lancha, siendo imposible la última vez achicar el agua, ocurriendo entonces el naufragio y desapareciendo cuatro de los ocho tripulantes. Los restantes permanecieron á flor de agua sosteniéndose en varios palos.

Pocos momentos antes de acercarse el vapor *Sestao* se fueron á fondo tres náufragos, logrando salvarse uno, á quien los tripulantes del *Sestao* echaron salvavidas, pues era tal su estado que ni siquiera notó la presencia del vapor.

La lancha volcó á las dos de la tarde y el salvamento se efectuó á las siete.

Local y Provincial.

La *Gaceta* del sábado último publica entre otras disposiciones la Ley otorgando á D. Mariano Zuaznavar y Arrascalta, vecino de Bilbao, la concesion por noventa y nueve años de un ferrocarril de via estrecha, sin subvencion del Estado, que, partiendo de la estación de la Robla, en la linea general de Asturias, Galicia y León, termine en la villa de Valmaseda, enlazando en las cuencas carboniferas de Castilla con el ferrocarril de via estrecha en construcción desde esta última población á la estación de Zorzosa, en el ferrocarril de Bilbao á Portugalete.

Como antes de solicitar la concesión se ha reunido ya capital suficiente en Bilbao y la empresa está reconocida como provechosa, no hay duda que será pronto un hecho este ferrocarril que tanto ha de contribuir el engrandecimiento de la ya importante cuenca minera de esta provincia.

Aunque la Diputación provincial de Palencia mire con completo indiferentismo si debe ó no conceder subvención al proyecto.

Durante la primera quincena del corriente mes, se han expedido por el gobierno civil de esta provincia tres licencias de uso de armas, dos de caza y quince de pesca.

Es muy probable que dentro de pocos dias tengamos en esta capital á la notable compañía de gimnastas, acróbatas y aeróstatas que dirige el Capitan Budoy á quien ya en otras ocasiones ha aplaudido el público palentino.

En la mañana de hoy llegó á esta capital y ha tomado posesión de su cargo, el Sr. D. Crisógono Manrique, gobernador civil de esta provincia, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Deseamosle gran acierto en el desempeño de destino tan delicado para que solo tengamos ocasión de aplaudir sus actos.

El dia 26 de Julio corriente á las diez de la mañana en la casa-cuartel de la guardia civil en Leon, se subastará el utensilio, vestuario, sombreros, correage, equipo, calzado y monturas que puedan necesitarse para el servicio de la fuerza en las provincias de León, Palencia y Oviedo.

El pliego de condiciones y precios puede verse todos los dias en la citada ocifina y el compromiso será por cuatro años.

Por circular del gobierno de provincia se exige la multa de 17 pesetas 50 céntimos á los ayuntamientos que aun no han remitido los balances de las operaciones realizadas hasta 30 de Junio último á la Contaduria de fondos provinciales, así como el extracto de la cuenta del cuarto trimestre próximo pasado, á la vez que se les avisa que les serán enviados comisionados á su costa, si en el plazo de cuatro dias tampoco realizasen el servicio.

La relación de pueblos en descubierto comprende veintidos.

Los precios medios hechos en los siete partidos judiciales de esta provincia durante el mes de Junio próximo pasado en los primeros cereales, son:

Trigo 16 pesetas 62 céntimos el hectólitro; cebada 10,24; centeno 11,23 siendo el máximo para el trigo de 19 pesetas en Cervera y 12 el de la cebada en Saldaña y el mínimo respectivo en Astudillo el de 14 y 7.

El juzgado de Villalon interesa de las autoridades la busca y detención de tres caballerias y varios efectos con las personas en cuyo poder se hallen, por haber sido aquellas robadas recientemente en el pueblo de Vega de Ruiponce, de aquel partido judicial.

Ha sido devuelto aprobado, el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Rivas.

La Comisión municipal de Hacienda, accediendo á los deseos de muchas lavanderas y labradores, ha acordado que el portillo de la Carcabilla se abra todos los dias à las cuatro de la mañana y se cierre á las diez de la noche.

Esta tarde se ha producido un incendio en una de las últimas casas de la calle de Rzarzuela, que fué sofocado sin necesidad de las bombas, que ya se dirijían á aquel punto.

De los primeros en acudir han sido el nuevo gobernador civil Sr. Manrique y el alcalde accidental Sr. Azcoitia.

Las píldoras restauradoras Formiguera producen maravillos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 15 (2,27 t.)

D. Isaac Peral ha tenido en esta Corte un entusiasta recibimiento escuchándose grandes aclamaciones y vivas.

El ilustre marino ha visitado al Ministro del ramo, á S. M. la Reina Regente y á S. A. la Infanta Isabel. Esta tarde visitará al Presidente del Consejo de Ministros.

Mr. Carnot ha sido objeto de un atentado del que por fortuna resultò ileso.

El Corresponsal.

Cultos

Miércoles.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

En las Carmelitas hay Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un Padre Jesuita, estando S. D. M. expuesto hasta despues de la procesión, que saldrá á las cinco y media, rezándose antes el Rosario y la novena.—Los hermanos de la V. O. T. del Carmen pueden ganar Indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando esta iglesia.

En la Compañia hay función á Nuestra Señora del Carmen con Misa solemne à las diez de la mañana y sermón que predicarà un Padre Dominico: á las siete habrá Comunión, y á las doce, Misa.

CARROS

Se venden dos de par en buenas condiciones; cada uno 90 pesetas; siendo los dos á 80; informaran en esta imprenta.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONOMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2f50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: al por mayor D. N de Fuentes Aspurz é Hijo.

FELIX ARROYO DE LA HERA.
PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones.,,

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.
Vevey (Suiza).

(Marca de garantía)

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor y 14 Medallas de Oro.

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y se de digestión facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales,
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las mas altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

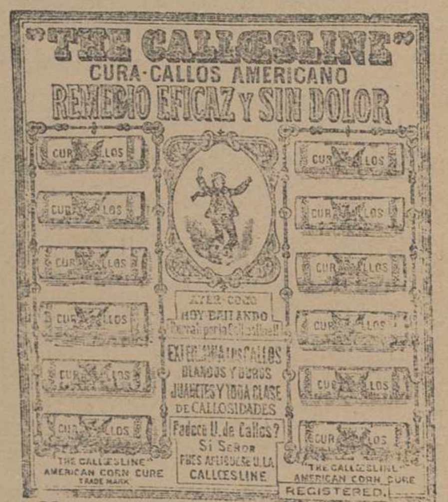

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

Hierro Quesada

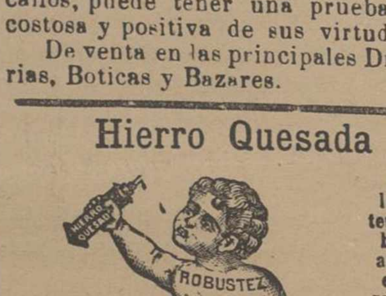

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo anemia, clorossis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparacion férrica y mas baráta segun los analisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 PESETAS EN LAS MEJORES BOTICAS DE ESPAÑA.
Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, Valencia.

CASA EN VENTA

Se vende una situada en la calle Panaderas núm. 3; en la misma darán razón.

LOCALES

Se arriendan á precios arreglados en las afueras de San Lazaro: para tratar, su dueño Manuel Herrero Don Sancho 15 y 17, almacen coloniales.

CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Mancornador.

Para tratar dirigirse á su dueña que vive en la misma.

SE VENDE

Una bonita silleria, barnizada color negro, tapizada con yute, un armario de luna, todo en 1300 rs. Virreina núm. 4.

TALLER DE MARMOLES
DE
SIMON GATO GARRIDO
Mayor pral. 17 Palencia.

El dueño de este taller tiene el sumo gusto de ofrecer á sus clientes una partida de mármoles de todas clases, para lápidas, chimeneas, fuentes, lavabos, pilas para agua bendita, pedestales, sarcófagos, etc, etc.

17 MAYOR PRAL. 17.
ESQUINA Á LA CALLE DE LOS SOLDADOS.
Precios convencionales.

AMA DE CRIA.

Se necesita una soltera ó viuda para casa de los padres.

Dirigirse, calle de San Juan, número 40, pral.

SE VENDEN.

En la posada de la Esperanza, toda clase de aperos para la agricultura, las rastrillas, orcas y bieldos á 40 céntimos y por pares á 1 peseta 25

Se venden tambien un carro grande y otro pequeño, tilburi de cuatro asientos y otro de dos.

Ultramarinos de todas clases.

En esta casa se da razón de una huerta en renta.

CAL HIDRAULICA
LEGÍTIMA DE ZUMAYA.
acaba de llegar partida
Ferretería de M. Isamendi
MAYOR 188.
LA VIZCAINA

ZAPATERÍA

La de Mariano Gil, situada en la calle Mayor pral., núm. 148, se ha trasladado al número 59 de la misma calle, junto al comercio de Vaquero,

M.C.D.2022